



Calidad con Autonomía Universitaria

NOTA DE PRENSA

Ante el Impacto del COVID-19 **La ASUP se pronuncia sobre situación de emergencia de las universidades, que pone en riesgo a más de un millón de estudiantes universitarios.**

La Asociación de Universidades del Perú-ASUP, institución que agrupa a universidades públicas y privadas, se ha pronunciado por la situación de emergencia y crisis que enfrentan las universidades peruanas impactadas por el COVID-19. Este semestre, y con la perspectiva de que se extienda durante todo el año, las universidades están tomando diversas *medidas para favorecer la continuidad de los estudiantes universitarios*, medidas que van desde: reprogramación de clases, desarrollo modalidad a distancia, accesos a plataformas virtuales, apoyo para acceso a conectividad de internet, disposición de equipos, y entre otras complementadas con la reserva de matrícula, la reprogramación de pagos, reducción en algún porcentaje de las pensiones, el no cobro de moras; y otras medidas especiales a ser adoptadas.

Sin embargo, las universidades tienen como única fuente de ingreso el pago de pensiones, y esta coyuntura prevé que la morosidad en el pago va a ser muy alta y con tendencia a crecer. Además de las reservas de matrículas, mayores a las tasas ordinarias, y estudiantes que por dificultades económicas extremas no podrán estudiar este semestre, por ello, la liquidez es uno de los grandes problemas para dar sostenibilidad al servicio universitario.

Al mismo tiempo, la universidad es empleador y tiene a cargo altos costos de planillas: docentes, administrativos y obreros, así como otras obligaciones laborales, incluyendo gastos corrientes de funcionamiento para mantener operativa la Universidad, con inversiones necesarias para la instalación y ampliación de plataformas, bases de datos y por supuesto el cumplimiento de la reprogramación de clases presenciales, lo que en suma, podría tener como ***consecuencia el colapso y quiebre de las universidades, dejando más de un millón de estudiantes universitarios sin continuidad de estudios e incrementando el desempleo de cientos de docentes universitarios y trabajadores.***

La universidad es una sola.



Calle 2 de Mayo N° 162 - Miraflores
Lima - Perú

Central telefónica: +51 923 089 687 , +51 952 040 003

✉ info@asup.edu.pe

www.asup.edu.pe



Calidad con Autonomía Universitaria

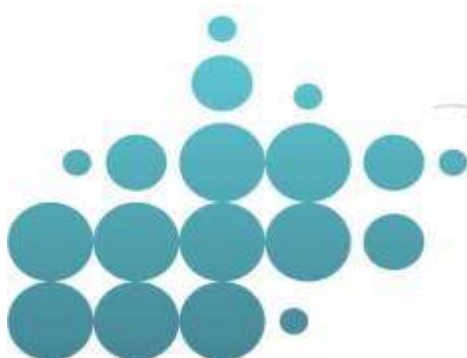
En Oficios remitidos al Poder Ejecutivo y Legislativo, el Dr. Iván Rodríguez Chávez, el rector de la Universidad Ricardo Palma y presidente de Asociación de Universidades del Perú-ASUP, ha solicitado medidas de excepción para la sostenibilidad de las universidades, pues siendo la Educación un Derecho fundamental, no se ha contemplado aún ningún auxilio económico, como se ha hecho con la Banca y un sector empresarial. Requerimos también que se respalde las acciones responsables que cada universidad está realizando para dar alternativas a sus estudiantes, de acuerdo a cada realidad y contexto, las mismas que están trabajando en conjunto con docentes, estudiantes e incluso familias, para apoyar según la particularidad de las realidades disímiles del país. Invocamos a coordinar respuestas de consenso para evitar se materialice este riesgo para el sistema universitario.

Miraflores, 15 de abril de 2020

ASOCIACION DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ-ASUP

Agradecemos su atención y difusión
Oficina de Comunicaciones
Celular: 987823211 / 959174690

La universidad es una sola.



Calle 2 de Mayo N° 162 - Miraflores
Lima , Perú
Central telefónica: +51 923 089 687 , +51 952 040 003
✉ info@asup.edu.pe
www.asup.edu.pe